



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/26740*
19 de noviembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
KUWAIT ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a usted, en cumplimiento de instrucciones recibidas de mi Gobierno, para informarle de las novedades con respecto al incumplimiento por el Iraq de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad y todas las demás resoluciones pertinentes que se han producido desde el 20 de septiembre de 1993, fecha en que el Consejo examinó por última vez el régimen de sanciones contra el Iraq.

La actitud del Iraq en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones en conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sigue siendo la misma. Las continuadas afirmaciones iraquíes de que Kuwait es parte del Iraq constituyen una clara indicación de la indiferencia con que el Iraq encara el cumplimiento de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Además, esas afirmaciones constituyen una prueba inequívoca de que el Iraq no está dispuesto a reconocer la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Kuwait, cuestión que constituye el fondo de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 687 (1991) y 833 (1993).

A continuación se pasa revista a las afirmaciones más recientes hechas por el Iraq sobre Kuwait después del último examen de esta cuestión:

1. El 8 de noviembre de 1993 el diario iraquí Babel (No. 749) publicó un artículo escrito por el Sr. Nury Najm Al-Marsoumy, Subsecretario del Ministerio de Información y Cultura del Iraq, titulado "Otra vez ... los enanos juegan con fuego", en el que el autor sostenía que Kuwait es una provincia iraquí y acusaba a Kuwait de inventarse el incidente más reciente que tuvo lugar en la zona fronteriza el 2 de noviembre de 1993, a pesar del informe de la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM) en el sentido de que el incidente se produjo en el lado kuwaití de la frontera.

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

2. El 8 de noviembre de 1993 el diario iraquí Al-Thawra (No. 8338) publicó un artículo del Sr. Sabah Yassin, que incluía otra amenaza más contra Kuwait. El autor declaraba explícitamente que la población de Kuwait es iraquí.

3. Los medios de información iraquíes continúan denominando la frontera entre Kuwait y el Iraq "frontera administrativa entre las provincias de Basra y Kuwait", indicando así la voluntad de los dirigentes iraquíes de negarse a reconocer la soberanía y la independencia del Estado de Kuwait, así como la negativa del Iraq a reconocer la nueva demarcación de la frontera entre Kuwait y el Iraq. Además, los medios de información iraquíes siguen calificando a Kuwait de "decimonovena provincia del Iraq".

4. El Ministerio de Educación iraquí extendió dos certificaciones académicas en las que se indicaba que el lugar de nacimiento de dos estudiantes era la "provincia de Kuwait". La primera certificación, de fecha 2 de septiembre de 1993, concierne a la estudiante Na'ud Abdallah Hamd, y la segunda, de fecha 2 de octubre de 1993, concierne a la estudiante Fawaz Hamud Abid. (Véase S/26585.)

5. El 14 de octubre de 1993 el diario iraquí Babel (No. 728), incluyó un artículo del Sr. Abdul Jabbar Mohsen, Secretario de Prensa del Presidente iraquí, titulado "Pedir a las diversas facciones de la oposición que reconozcan la línea de demarcación trazada por la Comisión de las Naciones Unidas de Demarcación de la Frontera es una traición contra nuestra nación". En el artículo, el Sr. Mohsen sostenía que "hacemos frente a una lucha contra nuestra nación desencadenada por los imperialistas ... nos enfrentamos a la traición y no a la oposición ... es el enfrentamiento con los derechos de nuestro pueblo y no la lealtad para con sus objetivos, lo que condujo a los denominados Amer Abdullah y Abdulrazzak Al-Safi [miembros de la oposición iraquí] a reconocer la frontera entre Basra y la provincia de Kuwait definida por los círculos imperialistas".

6. El 16 de octubre de 1993 el diario iraquí Al-Quadissya (No. 313) incluyó un artículo del Sr. Adnan Manati titulado "Los objetivos económicos y los métodos de guerra económica es la madre de todas las batallas". En el citado artículo, el autor decía que "Por lo que respecta a los objetivos económicos en la madre de todas las batallas, que se inició el 2 de agosto de 1990 ... la reincorporación de Kuwait a la madre patria iraquí y la reincorporación de la parte al todo, se considera una rectificación histórica y geográfica ... fue también una rectificación económica". En párrafos posteriores del mismo artículo, el autor procede a ilustrar los beneficios económicos que resultarán de la "rectificación económica, en otras palabras, de la anexión de Kuwait por el Iraq" como él mismo indicaba. Entre estos beneficios figuraban los siguientes:

a) "El mejoramiento del transporte, por todos sus medios, entre esta parte de nuestra nación (Kuwait) y todas las demás partes, especialmente la madre Iraq ... es decir, el transporte ferroviario y otros medios de transporte;

b) Esta rectificación fortalecerá el papel del Iraq como madre renacida en la esfera del petróleo y la política petrolera internacional, creando así condiciones de paridad en las relaciones económicas internacionales;

c) Esta rectificación conducirá a una amplia diversificación en las actividades comerciales con el extranjero, y reducirá nuestra dependencia del mundo exterior, lo cual, a su vez, hará aumentar el intercambio comercial entre Kuwait y las demás partes de nuestra nación ... y en particular el Iraq;

d) Esta rectificación pondrá fin al desequilibrio en materia de fuerza laboral ... existente en esta parte [Kuwait] ... en beneficio de las personas de la nación árabe."

En lo que respecta a la cuestión humanitaria de los prisioneros y las personas desaparecidas nacionales de Kuwait y de otros países, el Iraq sigue negándose a cooperar con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). El Iraq no ha respondido todavía a la petición oficial del CICR de información relativa a los expedientes individuales de más de 600 personas, que fueron transmitidos al Iraq por el CICR hace cerca de ocho meses. En consecuencia, resulta claro que el Iraq no cumple su compromiso adquirido anteriormente de dar respuesta al CICR sobre cualquier expediente individual dentro de los 10 días de recibido. Además, el Iraq sigue negándose a asistir a las reuniones de la Comisión Tripartita (integrada por miembros de la coalición, el Iraq y el CICR) que se ocupa de esta cuestión. El Iraq se negó a asistir a las dos últimas reuniones de la Comisión convocadas por el CICR, que iban a celebrarse en Ginebra en julio y octubre de 1993.

Fuera del contexto del mecanismo del Consejo de Seguridad para resolver esta cuestión, el Iraq ha impedido al enviado del Secretario General de la Liga de los Estados Arabes, Sr. Rashid Idris, el cumplimiento de su misión de visitar el Iraq e interponer sus buenos oficios como mediador para la liberación de los prisioneros y detenidos. Ha obstaculizado también los esfuerzos del Monarca de Marruecos, Su Majestad el Rey Hassan II, y su graciosa mediación encaminada a lograr la liberación de los prisioneros y detenidos kuwaitíes.

En un nuevo intento por desviar esta cuestión de vital importancia, el Iraq pidió recientemente el establecimiento de un comité que incluiría a Marruecos, Qatar y miembros del Parlamento kuwaití, para "poner fin a esta cuestión mediante la investigación directa de los hechos". Esta propuesta iraquí, que constituye un reconocimiento por el Iraq de la existencia de prisioneros y detenidos nacionales de Kuwait y de otros países, tiene por objeto confundir aún más la cuestión. Su propósito es enterrar y dejar a un lado las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los esfuerzos que lleva a cabo el CICR. En relación con esa propuesta, se hace constar que Kuwait acoge con satisfacción todos los esfuerzos que ayuden a resolver esta cuestión humanitaria, siempre que tales esfuerzos se enmarquen en el respeto de la voluntad de la comunidad internacional manifestada en la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad y de todas las demás resoluciones pertinentes.

Los ejemplos citados más arriba constituyen prueba irrefutable de la constante actitud desafiante del Iraq respecto del cumplimiento de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Además, esas actitudes constituyen una violación flagrante de los compromisos asumidos por el Iraq al aceptar esas resoluciones, con lo que se desafía la voluntad de ese estimado órgano y la de la comunidad internacional. Las continuadas afirmaciones iraquíes de que Kuwait es parte del Iraq y la negativa iraquí a cooperar en la cuestión de los prisioneros y las personas desaparecidas no son en absoluto la

única prueba de la negativa del Iraq a cumplir la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad y todas las demás resoluciones pertinentes. La exposición que se hace a continuación constituye un testimonio del incumplimiento adicional por el Iraq de lo dispuesto por el Consejo de Seguridad.

1. El Iraq no ha cumplido sus obligaciones con respecto a la indemnización en virtud de la sección E de la resolución 687 (1991) y sigue negándose a aplicar las resoluciones 706 (1991) y 712 (1991) (S/26449).

2. El Iraq sigue rechazando el principio de la indemnización y el reasentamiento de los agricultores y terratenientes iraquíes cuyas propiedades se encuentran en el lado kuwaití de la frontera. Además, las autoridades iraquíes siguen presionando a los agricultores y terratenientes para que se nieguen a cooperar con el experto agrimensor contratado por las Naciones Unidas, que tiene la tarea de evaluar las propiedades y el número de nacionales iraquíes establecidos en el lado kuwaití de la frontera (S/26449).

3. El Iraq insiste todavía en que no es responsable de la devolución de bienes estimados en cientos de millones de dólares robados del sector privado, la mayoría de los cuales fueron trasladados al Iraq, según está documentado en inventarios publicados por varios ministerios iraquíes (S/26449).

Las cuestiones planteadas más arriba indican claramente que el Iraq aplica permanentemente una política de desafío a las resoluciones del Consejo de Seguridad. Dado que el objetivo de estas resoluciones es garantizar el pleno respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Kuwait, la comunidad internacional debe adoptar medidas apropiadas para asegurar que el Iraq cumpla con la letra y el espíritu de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad debe ocuparse no sólo de las consecuencias de la invasión y ocupación de Kuwait sino también de los motivos profundos de la invasión. En otras palabras, el Consejo de Seguridad debe tener presente las continuadas afirmaciones iraquíes de que Kuwait es parte del Iraq. De lo contrario, las intenciones iraquíes seguirán constituyendo una amenaza para la seguridad y la paz en la región.

Mucho agradecería que tuviera a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad A. ABULHASAN
Representante Permanente
